



MISION PERMANENTE
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

67vo Período de Sesiones de la
Asamblea General de las Naciones Unidas

TERCERA COMISIÓN

Tema 28:
“Adelanto de la Mujer”

**Declaración de
S.E. Virgilio Alcántara
Embajador, Representante Permanente**

Nueva York, 16 de Octubre de 2012
(Verificar contra lectura)

Señor Presidente:

Nuestra delegación quisiera extenderle a Usted y a los demás miembros de la mesa, nuestras felicitaciones por su elección y desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus tareas. Confiamos en que gracias a su experiencia y liderazgo podremos concluir satisfactoriamente nuestras labores.

Quisiéramos expresar, también, nuestro agradecimiento al Secretario General por la elaboración de sus informes relativos al tema que examinamos en el día de hoy.

La República Dominicana se asocia a las declaraciones pronunciadas por Argelia, a nombre del Grupo de los 77 y China, y por Chile, a nombre del CELAC.

Señor Presidente:

Desde la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, así como de las Resoluciones 65/187; 65/188; 65/190; 66/131, por parte del Estado dominicano, el país ha adoptado importantes políticas y medidas que favorecen el avance de la mujer y promueven la eliminación de la discriminación por razones del género, para cumplir con los mandatos de dicha Convención.

Esos compromisos están contenidos en nuestra legislación así como en nuestra Constitución proclamada en enero del año 2010. En relación a los avances contenidos en la última revisión de la Constitución Política de la República Dominicana, destacamos que la igualdad y equidad de género está presente como uno de sus principios fundamentales.

Señor Presidente:

En relación a Planes Nacionales y Estrategias dirigidas al fortalecimiento de la igualdad de género y a la eliminación de la violencia contra las mujeres, se destacan los siguientes:

- **El Plan Nacional de Equidad de Género 2007-2017:** involucra a toda la sociedad dominicana, tanto en su elaboración, como en su ejecución. Se fundamenta en tres aspectos estratégicos: a) La igualdad entre los géneros desde el enfoque de derechos humanos; b) La transversalización y focalización e intervenciones piloto de alto impacto; c) Mecanismos institucionales de coordinación y articulación para la implementación del plan.
- **La Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (END):** Incluye el Género como eje transversal, definiendo los lineamientos de políticas específicos a cada uno de sus cuatro ejes estratégicos.
- **Con el Plan Estratégico Nacional de Transversalización de Género en el Sector Salud, 2012-2017:** se da cumplimiento a la Sexta Prioridad del Plan Decenal de Salud 2006-2015, para orientar el conjunto de acciones que serán implementadas para la transversalización de género en el Sistema Nacional de Salud.
- **El Plan Nacional Decenal de Salud 2006-2015 (PLANDES):** constituye la expresión de la agenda estratégica del conjunto del sector salud del país y la base para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud en los próximos diez años.

- **El Plan Estratégico de Prevención de Embarazos en Adolescentes 2011-2016:** se orienta hacia una política nacional, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. Tiene el objetivo de crear y fortalecer mecanismos en el ámbito nacional y local de políticas dirigidas a reducir los embarazos en adolescentes, incluyendo asignación presupuestaria y rendición de cuentas para el desarrollo.
- **El Plan Estratégico de Género del Ministerio de Trabajo (PEG-MT) 2009-2013:** cuyo propósito es incorporar el enfoque de género en los objetivos y funciones del Ministerio de Trabajo, desarrollando acciones que promuevan la igualdad y la equidad de género desde la estructura orgánica y funcional del Ministerio.
- **Y el Plan Decenal de Educación 2008-2018:** que es un nuevo esfuerzo de la sociedad dominicana para poner en marcha un Sistema Educativo de amplia cobertura y eficiencia, que reúna las condiciones de calidad y equidad necesarias para sustentar el desarrollo del país en las primeras décadas del siglo XXI.

Señor Presidente:

En cuanto a la participación política de las mujeres y su posicionamiento en los medios de influencia y de toma de decisiones, contamos con 38 diputadas, representando un 20.8% en la Cámara Baja y con tres (3) senadoras, representando un 9.4% en el Senado de la República.

Al mismo tiempo, queremos resaltar el gran logro de la elección de una mujer por segunda vez en nuestra historia republicana, en la posición de Vicepresidenta, en mayo 2012, para el período presidencial 2012-2016. La primera vez que el país contó con una mujer ocupando dicha posición fue en el período presidencial 2000-2004.

Señor Presidente:

Nuestro Presidente, Lic. Danilo Medina, en su discurso de Toma de Posesión, el pasado 16 de agosto del 2012, hizo varios compromisos con la mujer dominicana, destacándose entre estos:

- Dar curso a la reestructuración y al desarrollo de un Sistema Nacional de Formación Técnico Profesional, para fortalecer la empleabilidad con especial énfasis en los jóvenes y las mujeres.
- Convertir el sistema educativo en un nivelador social, eliminando las desigualdades.
- Aplicar la equidad de género como un eje transversal en todas las políticas públicas.
- Eliminación de la violencia intrafamiliar y de género.
- La instalación del programa “Vive mujer”, por medio del cual se instalarán unidades de atención a las víctimas, incluyendo guarderías para niños/as y adolescentes.
- Reforzamiento de las acciones de represión y sanción de los delitos de agresión, así como los sistemas de información que permitan monitorear y evaluar las intervenciones, además de reforzar las políticas y estrategias.
- Ampliación de los hogares, los centros de acogida y los programas de consejería para hombres agresores.
- Promoción de la vida solidaria y la hombría responsable en el sistema educativo y el involucramiento comunitario en la prevención de la violencia familiar.

Señor Presidente:

Además de lo anteriormente expuesto, queremos resaltar que la República Dominicana ha asumido la Campaña Únete para poner fin a la violencia contra la mujer. La campaña tiene un alcance a nivel nacional y es ejecutada y articulada desde el Ministerio de la Mujer. Desde el inicio de la Campaña, el 15 de septiembre del año 2011, las jornadas de movilización social derivadas de la misma, han impactado a más de ocho millones de personas en todo el país.

Hasta el momento, se han sumado a la campaña, más de 700 instituciones del sector público y privado, centros educativos, universidades, ONG, organismos internacionales, iglesias, asociaciones, clubes, medios de comunicación, desarrollando de manera conjunta con el Ministerio de la Mujer jornadas de capacitación, charlas, conferencias, promoción y distribución de los materiales de la campaña.

Señor Presidente:

La Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, ONU-Mujeres, ha venido a representar la herramienta fundamental y necesaria para asistir a los Estados y al sistema de Naciones Unidas respondiendo a las expectativas de llevar a cabo las metas de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todo el mundo.

Mi país, miembro de la Junta Ejecutiva de esa entidad, se siente altamente complacido y felicita la labor destacada y transparente que ha venido desempeñando la Directora Ejecutiva de dicha Entidad junto a su equipo, específicamente con el progreso realizado en la implementación de su Plan Estratégico 2011-2013 y con el diseño de su nueva arquitectura regional.

República Dominicana se siente complacida de albergar y respalda la sede del nuevo Centro de Capacitación Global de ONU Mujeres, el cual se espera que será de gran relevancia y proyección futura en el mundo, y además, dentro de sus posibilidades, se ha comprometido a realizar una donación multianual al fondo financiero básico de la Entidad, como una muestra del compromiso de nuestro país con el tema del Empoderamiento de la Mujer y su interés en el éxito de sus operaciones.

Sin embargo, mi Gobierno siente preocupación de que los fondos con que cuenta esta Entidad, al presente aún no alcanzan el nivel necesario para que pueda cumplir a cabalidad con todos los programas y proyecciones que le han sido asignados por su Junta Ejecutiva, y en ese sentido hace un llamado de contribuir al máximo con este fondo, y en especial, a los países donantes a aumentar en lo posible sus contribuciones voluntarias, para que ONU Mujeres pueda alcanzar, al más alto nivel, el éxito esperado por millones de mujeres.

Señor Presidente:

La República Dominicana continúa haciendo todos los esfuerzos para lograr que la mujer dominicana ocupe el sitio que se merece y que la igualdad de los géneros sea una realidad menos lejana en el mundo.

Muchas gracias.